



ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 6
PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

Lugar: Edificio de Servicios Municipales. Abenarabí, 1. 30007. Salón de Actos. Sexta planta.

Día: 16/07/2020

Hora: 11:00 a 13:00h.

Asistentes	
M. ^a Carmen López	CERMI
José Martínez Tarín	Ayuntamiento de Murcia
Juana Reche Rubio	Colegio Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia
Nicolás González Gallego	UCAM
Daniel Robles Brugarolas	Asociación de Empresarios de Medio Ambiente
Elvira Moreno	Plena Inclusión
Lourdes Beny	Asociación de Comerciantes de Cabezo de Torres
Olga García Saz	Bankia
Carmen Corchón Martínez	Colegio de Economistas
Carmelo Vera Hernández	Banco de Sabadell
Juan Pedro Sanz Alarcón	Colegio de Arquitectos
Santiago Vera Castillo	Federación Murcia Área Comercial
José Caballero García	Ayuntamiento de Murcia
José Daniel Martín González	Cámara de Comercio
Jorge García Montoro	Ayuntamiento de Murcia
Ricardo Zamora López-Fuensalida	Oficina de Congresos

La reunión comienza con la presentación de los objetivos de la Mesa de Trabajo, la metodología de trabajo y los alcances de la Agenda Urbana, planteando la importancia de la participación de los agentes económicos y sociales en la validación del prediagnóstico y la implicación en la identificación de ámbitos prioritarios de intervención.

Tras la presentación de la metodología, se realiza el planteamiento de la propuesta preliminar de temas a tratar, extraídos de las entrevistas personales realizadas a los miembros del Consejo Social y agrupadas en diferentes ámbitos. De igual forma, se recuerda a los asistentes que, además de la participación a través de las mesas de trabajo, existen otros canales de participación, entre los que se encuentra la cuenta de correo participacion@ayto-murcia.es.

La principal idea que se desprende de las aportaciones realizadas por los consejeros y técnicos participantes en la mesa es que, si bien es esencial la existencia de una mirada en el medio plazo (Horizonte 2030), se hace necesario articular proyectos concretos que permitan incrementar la visibilidad del proceso de implementación de la Agenda Urbana en un horizonte más corto. En este sentido, el hecho de que exista una evaluación intermedia en 2023 se considera que es una oportunidad de ofrecer una primera rendición de cuentas sobre proyectos que ya estén en funcionamiento y que tengan capacidad de dar respuesta ante una situación de emergencia para muchos de los sectores económicos en los que nos encontramos.

De igual forma, se subraya la transversalidad de la Mesa de Promoción Económica y Proyección Exterior, ya que algunos de los temas que se han abordado en otras mesas de trabajo tienen una importancia decidida sobre la dinamización de varios de los sectores económicos más importantes para el municipio. En este sentido, se reclama la importancia de la actualización del Plan General de Ordenación Urbana para crear instrumentos de ordenación más flexibles y próximos que permitan activar el sector de la promoción inmobiliaria, la capacidad que tiene la creación de un plan integrado de comercio, cultura, ocio y gastronomía para incrementar el público disponible y generar nuevas sinergias, las oportunidades que presenta la economía circular o el importante papel que puede tener la simplificación administrativa desde el punto de vista de la captación de nuevas inversiones.

De igual forma, y más allá de la actual situación, se considera que Murcia está a punto de dejar atrás uno de los principales estrangulamientos, como es el déficit endémico de infraestructuras de comunicaciones. En este sentido, la aparición del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, la llegada de la Alta Velocidad y los nuevos corredores de alta capacidad de transporte por carretera pueden suponer nuevas oportunidades para la dinamización de determinados sectores, apuntándose el logístico y el transporte como los más beneficiados, pero también el despliegue de otras actividades en el sector terciario, como son los encuentros empresariales,

científicos y técnicos. Los consejeros consideran que puede ser necesario generar nuevos equipamientos para aprovechar este tipo de reuniones y congresos, pero más allá de un recinto ferial, se apunta a la creación de nuevos equipamientos multiusos modulares que permitan una utilización más versátil. De igual forma, se reclama la importancia de aprovechar los nuevos medios digitales para realizar encuentros empresariales como ferias comerciales virtuales o encuentros profesionales a través de medios telemáticos.

En lo referente a nuevas áreas de especialización se reclama el desarrollo de nuevos sectores industriales que permitan que los sectores productivos locales sean más resilientes y que, al mismo tiempo, se garantice el suministro ante nuevas situaciones de emergencia. En este sentido, se apunta a que Murcia tiene una gran potencialidad para el despliegue de iniciativas verdes y sostenibles, reforzando la idea de que Murcia puede liderar el proceso de implementación de una economía baja en carbono apoyada en los principios de la economía circular, resaltándose la existencia de importantes proyectos piloto cuyo estímulo podría desembocar en el despliegue de nuevas actividades económicas.

El sector comercial, gastronómico y turístico se contemplan como sectores prioritarios de intervención ya que la actual crisis se produce en un momento de reconversión del sector y donde las necesidades de generación de nuevas capacidades entre los empresarios y la implantación de una cultura de la excelencia y la especialización serán claves para el éxito de los sectores. Se apuntan como vías prioritarias de intervención la creación de planes de acción comercial concretos, la creación de iniciativas dirigidas a mejorar la cualificación de los profesionales en el propio punto de venta mediante el desarrollo de la formación profesional dual, el despliegue del asociacionismo comercial como vía para incrementar la capilaridad de las políticas públicas y la mejora de la competitividad del sector o la implementación de medidas de accesibilidad y sostenibilidad.

También se ha resaltado las oportunidades que ofrece la ampliación de Murcia Gastronómica hasta 2021 como espacio para aglutinar al sector, para generar una propuesta integrada y de calidad, como mecanismo para incrementar la profesionalización y como elemento que contribuye a mejorar la proyección exterior del municipio. Sin embargo, a pesar del impacto que tiene sobre otros sectores, se reclama que Murcia tiene que ser capaz de generar una propuesta integrada de Comercio, Hostelería, Turismo y Cultura, que permita maximizar las sinergias existentes entre dichos sectores.

En este sentido, se reclama la mayor transversalidad de las políticas públicas, creando nuevos mecanismos de gobernanza que posibiliten la existencia de resultados sostenibles y consistentes en el tiempo. Se pone como ejemplo el trabajo que se está realizando en los últimos tiempos en el sector turístico, con la creación

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



de organismos mixtos de gestión que mejoran los resultados y hacen más eficientes las políticas públicas.

Por último, en lo referente a la proyección exterior, se reclama que es necesario modificar la percepción existente fuera del municipio y para ello es necesario impulsar una imagen clara, reconocible y permanente que vaya más allá de una campaña publicitaria y que tendría que implicar la incorporación de los atributos diferenciales de Murcia y elementos de gestión de la marca que hagan posible que esta tenga un alcance más amplio que el ciclo político.

Tras agradecer la asistencia, se levanta la sesión a las 13:00 horas.